



Geograficando, vol. 12, n.º 1, e004, junio 2016. ISSN 2346-898X  
 Universidad Nacional de La Plata.  
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
 Departamento de Geografía

## Trabajo de campo en geografía. Experiencia pedagógica una región con conflictos socioambientales

Regionalism strategic: a response against glocalization.

The post-Fordist urban development in eastern Germany

**Beatriz Ensabella**

Docente Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Investigadora  
 SECYT. Universidad Nacional de Córdoba., Argentina | [bettyensabella@gmail.com](mailto:bettyensabella@gmail.com)

### PALABRAS CLAVE

Conflicto  
 Ambiente  
 Territorio  
 Práctica sociocomunitaria

### RESUMEN

El artículo rescata la importancia del trabajo de campo geográfico en una región con conflictos socioambientales, como el del agua en las Sierras Chicas de Córdoba. Se hace eje en una experiencia pedagógica, la Práctica Sociocomunitaria (PSC), llevada a cabo por profesores, alumnos y ayudantes de la materia Geografía Rural, de la carrera de Licenciatura en Geografía de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH), en la localidad de La Granja, departamento Colón, de la provincia de Córdoba. La PSC es una experiencia que acerca a los alumnos al campo social de los conflictos territoriales. Se trata de una modalidad que va más allá de un proyecto de extensión, ya que involucra a todos los alumnos del grado que cursan la materia. Y es también una manera de anuar, en nuestro caso desde el quehacer geográfico, las funciones de docencia, investigación y extensión propias de los universitarios. Se pretende, a través de la PSC, acercar a los alumnos de Geografía Rural al trabajo de campo, con organizaciones sociales de base local motorizadas que conocen los problemas de su localidad en profundidad y que trabajan junto con nuestro equipo de investigación. A la vez, el contacto, las reflexiones grupales e individuales, los debates con los estudiantes universitarios, aportarán al colectivo social, una ampliación de la esfera de conocimientos de la realidad sobre la que viven y luchan. El artículo comienza definiendo qué se entiende por PSC. Luego, atendiendo específicamente a nuestra práctica, desarrollamos lo que para nosotros son las dos lógicas que sustentan el trabajo en terreno. Una, referida a la construcción del conocimiento, a los modos diversos de aprender y de saber. Otra, vinculada a la comprensión del conflicto socioterritorial, en relación con el escenario donde se realiza la práctica: la Mesa del Agua y Ambiente de La Granja. Incluimos un apartado sobre la descripción de la experiencia y los resultados, para finalizar con algunas reflexiones pensadas en función de la continuidad de la práctica.

### KEYWORDS

Conflict  
 Environment  
 Territory  
 Socio-Communal practice

### ABSTRACT

This article emphasizes the importance of the geographical field work in a region with socio-environmental conflict, such as the problem with water in Sierras Chicas, Cordoba. The main focus is a pedagogical experience, the Socio-Communal Practice (SCP), performed by professors, students and assistants of the subject Rural Geography, of the Bachelor's in Geography course of studies of the Philosophy and Humanity School (PHS), in the city of La Granja, in Colón, Córdoba. The SCP is an experience that makes the students approach the social field of the territory conflicts. It is an activity that goes beyond the extension project, since it involves all the students doing the subject. And it is also a way to combine -in our case, from the geographic work- the teaching, investigation and extension functions typical of the university students. Through the SCP, we aim to make the Rural Geography students approach the field work, with local social organizations that deeply know the problems of their cities and that work together with our investigation group. In addition, this contact together with the individual thoughts, the group discussion and the debates between the university students, will broaden, in the whole society, the knowledge about the reality in which they live and with which they struggle. This article starts by defining what it is understood by SCP. Then, taking into account our practice, we develop what we consider to be the two logics that support the field work. One refers to the building of knowledge and to the different ways of learning and knowing. The other is related to the understanding of the socio-territory conflict in the area where the practice will be done: the Mesa del Agua and La Granja environment. We include a section about the description of the experience and its results, and we conclude with some reflections made taking into account the continuity of the practice.

Recibido: 8 de diciembre de 2015 | Aceptado: 12 de junio de 2016 | Publicado: 13 de julio de 2016

*Cita sugerida:* Ensabella, B. (2016). Trabajo de campo en geografía. Experiencia pedagógica una región con conflictos socioambientales. *Geograficando*, 12 (1), e004. Recuperado de <http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov12n01a04>



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional  
[http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es\\_AR](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR)

## 1.- Introducción

Queremos compartir en este artículo, una experiencia pedagógica denominada Práctica Sociocomunitaria (PSC en adelante), llevada a cabo por profesores, alumnos y ayudantes, en el marco de la cátedra de Geografía Rural de la carrera de Licenciatura en Geografía de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH), de la Universidad Nacional de Córdoba.

La PSC<sup>1</sup> es una innovación pedagógica implementada a partir de 2013 en la FFyH, a través de la Secretaría de Extensión. Se trata de una experiencia que acerca a los alumnos al campo social de los conflictos territoriales, y va más allá de un proyecto de extensión, ya que involucra a todos los alumnos del grado que cursan una materia o participan de un proyecto de investigación. En este caso particular, la experiencia se ancló en la cátedra de Geografía Rural, del Departamento de Geografía de la mencionada facultad y el trabajo de campo se desarrolló en la localidad de La Granja, departamento Colón, provincia de Córdoba.

Pretendemos a través de la PSC, acercar a los alumnos al trabajo con organizaciones sociales de base motorizadas, que conocen los problemas de su localidad en profundidad y que trabajan junto con nuestro equipo de investigación. A la vez, el contacto, las reflexiones grupales e individuales, y los debates con los estudiantes universitarios aportarán al colectivo social una ampliación de la esfera de conocimientos de la realidad en la que viven y luchan.

La estructura del artículo comprende, en primer término, un acercamiento a la conceptualización y alcances de esta experiencia pedagógica denominada PSC. Presentamos a continuación, el contexto del conflicto y explicamos las crisis hídricas a las que se vio sometida la región de las Sierras Chicas, donde se encuentra la localidad de La Granja, y desde donde se activó la lucha de la Mesa del Agua y Ambiente –MAyA-. Este recorrido está sustentado en nuestra experiencia como equipo de investigación con presencia en la zona desde el año 2008. Desarrollamos seguidamente, lo que para nosotros son las dos lógicas que sustentan el trabajo en terreno: una, referida a la construcción del conocimiento, a los modos diversos de aprender y de saber, y otra, vinculada a la comprensión del conflicto socioterritorial, relacionado con el escenario donde se realiza la práctica. Para ilustrar concretamente las actividades llevadas a cabo desde la cátedra en la PSC incluimos apartados sobre la descripción de la experiencia y los resultados de la misma, para finalizar con algunas reflexiones pensadas en función de la continuidad de la práctica.

## 2.- Acerca de la Práctica Sociocomunitaria, experiencia institucional innovadora

Entre las funciones de la universidad, la extensión ocupó un lugar marginal hasta hace unos años, dada la valorización en el ámbito académico de las actividades de docencia y de investigación. Sin embargo, el surgimiento de nuevos paradigmas sobre los cuales entender la construcción del conocimiento, el advenimiento de gobiernos progresistas y populares en los países de América Latina, la necesidad de contar con el apoyo de las comunidades locales en la puesta en marcha sobre emprendimientos productivos, y la necesidad de disminuir las afectaciones ambientales de amplias zonas del planeta, son algunos de los factores que incidieron para que comenzara a gestarse un modelo de universidad más vinculado con los problemas concretos de las comunidades. Ya lo decía Boaventura de Sousa Santos en 2005 cuando hablaba de la necesidad de reformar la universidad buscando “alternativas de investigación, de formación, de extensión y de organización que apunten hacia la democratización del bien público universitario, es decir, para la contribución específica de la universidad en la definición y solución colectiva de los problemas sociales, nacionales y globales” (de Souza Santos, 2005:25).<sup>2</sup>

La Universidad Nacional de Córdoba –UNC- no estuvo ajena a este proceso de cambio de las funciones universitarias tal como proponía Santos y, a partir de los primeros años de 2000, se fue propiciando una revalorización de las tareas de extensión en todas las unidades académicas, dando cuenta de la integralidad

de las funciones universitarias. Políticas enfocadas al impulso de diversos proyectos y programas de extensión con mayor carga presupuestaria y mayor cantidad de agentes universitarios involucrados son la prueba de ello<sup>3</sup>.

En ese marco, la FFyH comenzó a diseñar un proyecto concreto de intervención en el territorio, pensado desde las cátedras como propuesta curricular del grado, en las diversas carreras que están dentro de su órbita. Fue así que en el año 2013, se aprueba el Reglamento de la PSC que “emerge de la necesidad de institucionalizar nuevos modos de formación para los estudiantes; y como modalidad se enmarca en políticas que la UNC y la FFyH vienen desarrollando en tomo a la jerarquización de la extensión y a la integralidad de las funciones universitarias” (Res HCD N°226:1).

La PSC se inserta en el espíritu de la universidad en cuanto trata de “promover la actuación del universitario en el seno del pueblo al que pertenece, destacando su sensibilidad para los problemas de su época y las soluciones de los mismos”, a la vez que trata de “proyectar su atención permanente sobre los grandes problemas y necesidades de la vida nacional, colaborando desinteresadamente en su esclarecimiento y solución”. (Res HCD N°226:2)

El proyecto de PSC, tal como se pensó para la FFyH y como versa en el reglamento, prevé dos modalidades: como espacios curriculares específicos espacio curricular específico, o como parte de los espacios curriculares ya existentes; permitiendo que esta experiencia procura servir como antecedente para futuras modificaciones de los planes de estudio de las carreras de la Facultad.

Conceptualmente son PSC aquellas instancias de formación llevadas a cabo en territorio, realizadas en coordinación con colectivos y organismos sociales comunitarios, públicos y privados con fines sociales, externos al ámbito universitario que se orientan a coordinar acciones en los procesos de reflexión crítica, identificación de problemas, diagnósticos o propuestas de resolución de problemáticas relativas a las áreas de competencia de la FFyH. Las PSC consisten en propuestas curriculares que apuestan a experiencias educativas de estrecho vínculo con la comunidad, las cuales se conjugan en procesos de enseñanza de práctica situada, que articulan las discusiones propias del campo teórico con las problemáticas sociales y políticas del contexto de intervención.

En síntesis, a través de la PSC se pretende aportar a la reflexión e intervención sobre los problemas sociales de nuestra comunidad, de manera conjunta con diferentes organizaciones sociales. En este caso específico, la PSC se articuló con la Mesa del Agua y Ambiente de La Granja, en el marco de la materia Geografía Rural, correspondiente a 3º año de la carrera de licenciatura en Geografía. Si bien el reglamento permite dos modalidades, optamos por incorporarla como parte de nuestra propuesta curricular, ya que Geografía Rural es materia obligatoria del plan de estudios. El equipo de cátedra que viene trabajando en proyectos de investigación en la zona ya tenía estrechos vínculos con la gente de la MAyA; nos parecía oportuno acercar estas problemáticas a todos los alumnos del grado, y que no quedara cerrado al equipo de investigación. De tal modo, la PSC se realizó durante el segundo cuatrimestre del año 2014 y en ella participaron, además del equipo de cátedra, 42 alumnos y ayudantes.

### **3.- El lugar de la PSC, una región con conflictos ambientales**

Uno de los propósitos de la PSC -como se mencionó en el apartado anterior- es acercar la universidad a los problemas concretos de la sociedad y poder colaborar en los procesos de reflexión crítica, identificación de problemas, diagnósticos o propuestas de resolución de conflictos, de manera conjunta con diferentes organizaciones sociales.

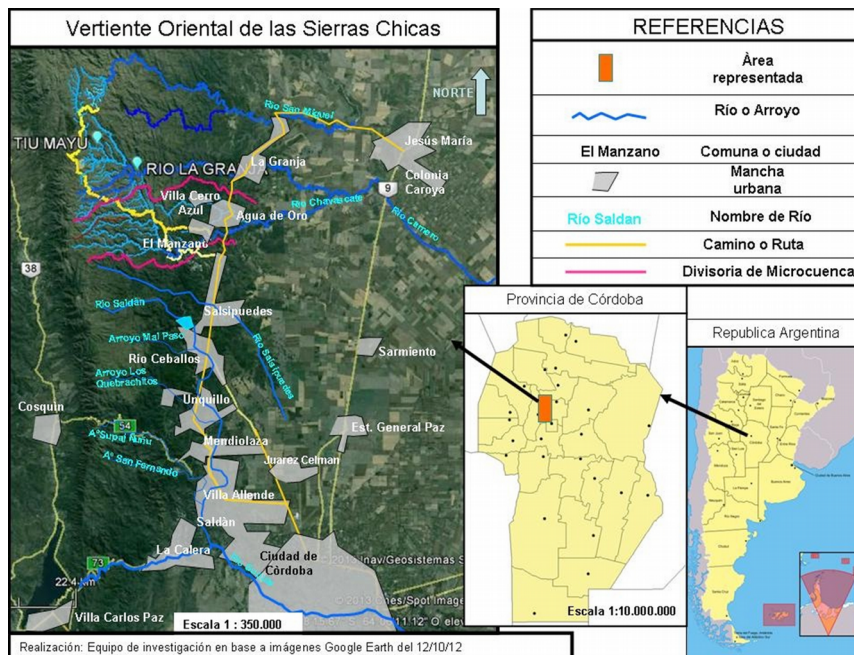
En relación con estos objetivos, ¿por qué seleccionamos y decidimos trabajar en la PSC con la Mesa del Agua y Ambiente de La Granja? ¿Qué conocimiento teníamos como equipo de cátedra, de las problemáticas locales y regionales? ¿Qué acercamiento teníamos a la organización social? ¿Cuánto conocíamos de su lucha?

Efectivamente, la PSC surge como corolario de un proceso conjunto de acciones entre el equipo de investigación *geografía del agua*, del cual forma parte la mayoría de los miembros de la cátedra de Geografía Rural desde la que se impulsaría la PSC, y el colectivo local denominado Mesa del Agua y Ambiente, que funciona en la localidad de La Granja (vertiente oriental de las sierras Chicas de Córdoba, a 37 Km de la capital)

El equipo de investigación mencionado, comenzó a abordar los problemas hídricos de las localidades de Sas. Chicas, desde el año 2008, a través de diversos proyectos subsidiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica –Secyt - , de la UNC. Por ese entonces, el cordón de localidades ubicadas al pie de las Sierras Chicas, sufrían severas sequías y crisis por falta de agua, agravadas por problemas en la distribución y en el mal manejo histórico de las cuencas. En los últimos dos años, dado el inicio de un ciclo húmedo, se convirtió en zona de exceso hídrico, y sufrió inundaciones devastadoras, como la del 15 de febrero de 2015. Los problemas de sequías e inundaciones, dan cuenta claramente de una zona problemática que necesita la búsqueda de soluciones multiescalares.

Para ubicarnos geográficamente, presentamos a continuación un mapa del área de estudio.

**Figura 1**  
**Mapa de las cuencas del norte de Sierras Chicas**



Las cuencas y microcuencas hídricas de la región sufren una serie de problemas como los recurrentes incendios, la creciente ocupación de espacios en urbanizaciones de distintos niveles (planes de vivienda, loteos abiertos, barrios cerrados, complejos turísticos), la deforestación y el sobrepastoreo. Estos factores, al limitar la capacidad de almacenamiento del agua y su liberación gradual, introducen cambios que implican la aceleración en el escurrimiento de las aguas superficiales de origen pluvial, y producen inundaciones en épocas estivales lluviosas, o una importante pérdida del recurso en temporadas secas.

Para comprender la complejidad de los procesos y cómo afectan a las poblaciones, desde un principio incorporamos al estudio de cuencas y microcuencas, la extensión del territorio, entendida como un entramado de relaciones sociales y de poder que se reproducen sobre el espacio, al tiempo que lo producen. Los aspectos biofísicos, ecológicos y técnicos no son suficientes para abordar un análisis que involucre las distintas dimensiones del territorio, por ello es necesario incorporar las variables políticas, sociales y culturales, que son las que enmarcan los conflictos relacionados con el agua como recurso, al tiempo que lo convierten en lugar de construcción y refuerzo de asimetrías.

Lo anterior se encuadra en un entramado social complejo que se ha ido imbricando con los cambios territoriales. Estas modificaciones traen aparejada otra concepción del recurso del agua y de las prácticas relacionadas con su uso, las cuales quedan a cargo de nuevos agentes que se asientan en la zona, y que muchas veces entran en contradicción con las concepciones y prácticas de su uso tradicional del agua, contradicciones que en ocasiones, se manifiestan en demandas a las instituciones encargadas de su administración, o en conflictos entre los diferentes agentes sociales involucrados como municipios, cooperativas, organizaciones de vecinos, entre otros. Cuando estos conflictos, entendidos como dinámicas de relaciones sociales, se conjugan con los aspectos biofísicos y ecológicos, se convierten en variables necesarias para la definición de una dimensión territorial. De esta manera, podemos decir que los territorios no se definen por sus formas sino por las relaciones que en él se expresan. En el territorio de las microcuencas se espacializan prácticas de agentes sociales con diferentes grados de poder y diversas intenciones. Así entendido, el problema hídrico de La Granja y, en general, de todas las Sas. Chicas, excede la superficie de las microcuencas y los límites jurisdiccionales de cada municipio y comuna. Se trata de un problema de carácter multidimensional y multiescalar que requiere de la consideración de sujetos sociales con diversos grados de agencia en el territorio donde se localizan sus prácticas. Así entendido, el territorio de la microcuenca se configura en un proceso de lucha y de disputa por el agua como derecho humano básico.

Haciendo foco en el lugar de la PSC, las localidades de La Granja, Vertientes de La Granja y Villa Ani-Mí son abastecidas de agua potable por la microcuenca del río La Granja que forma parte junto con el río San Cristóbal y el Chavascate o Agua de Oro, de la cuenca del río Carnero.

En el mapa de la [figura 2](#) se pueden visualizar estos elementos geográficos.

**Figura 2**  
**Área de Sierras Chicas y destacado: La Granja-Ascochinga-Villa Ani-Mí**



**Fuente:** Agencia Córdoba Turismo. Recuperado de: <http://www.cordobaturismo.gov.ar/wp-content/uploads/2015/11>



En síntesis, entre los problemas más relevantes de La Granja se observan los siguientes:

- Crecidas e Inundaciones de zonas aledañas al río La Granja con afectación de infraestructura en épocas lluviosas y baja disponibilidad de agua en épocas de sequía prolongada.
- Problemas asociados a la sequía e inundaciones son: el desmonte, el sobrepastoreo, los incendios, el avance de las urbanizaciones, en fin, la falta de una gestión sobre el ambiente que propenda a un ordenamiento territorial del área.
- Conflicto por el trasvase del río Tíu Mayú hacia la localidad de La Cumbre, ubicada en el valle de Punilla

En este marco, los vecinos conjuntamente con miembros de la municipalidad y del grupo de investigación, en el año 2012 crearon *La Mesa del Agua y el Ambiente* con el objetivo de mejorar el manejo del agua (el acceso al agua potable, la atención del arroyo, el cauce, las orillas, el paisaje circundante, las edificaciones) y de otros componentes del ambiente (vegetación, suelos, sierras). Desde su origen, el colectivo comienza a interactuar con la Coordinadora Ambiental de Sas. Chicas, que opera a nivel regional.<sup>4</sup>

En este escenario se llevó adelante la PSC en el segundo cuatrimestre del año 2014. La incorporación de estudiantes y equipo docente del Departamento de Geografía, en el territorio de lucha por el agua y el ambiente en La Granja-Villa Ani-Mí, permitiría profundizar el trabajo de campo y el conocimiento de la realidad local-regional. A través del acercamiento a actores e instituciones del orden local, se comparten problemáticas, experiencias y saberes en un proceso de construcción conjunta, tendiente a la constitución de un espacio de intercambio de conocimientos entre los actores sociales que vienen trabajando en la región.

#### 4.- Aprender en lugar y con su gente

La experiencia de la PSC es posible anclarla en supuestos básicos sobre el conocimiento, los saberes, los aprendizajes, lo que se promueve desde la apertura de un pensamiento epistémico que decide “colocarse ante las circunstancias de la realidad” (Zemelman, 2008).

Se trata de una forma de construir conocimiento con los sujetos, colectivos, o comunidades, en términos de una *ecología de saberes* (Souza Santos, 2007), recuperando *in situ*, las prácticas y los saberes locales. Se busca revalorizar y poner en diálogo saberes que se piensan diferentes, aquellos propios de los académicos y los que construyen las comunidades.

Esta perspectiva desde la cual sostenemos la PSC nos permite experimentar la co-construcción del conocimiento social. A través del intercambio producido por la PSC se conoce el territorio, se experimenta el trabajo de campo, y se aprende a construir conocimiento desde la fusión entre lo experiencial y lo académico-formal. A su vez, enriquecemos los marcos teóricos de los sujetos involucrados, tanto los locales como los universitarios, al intercambiar conceptos ordenadores sobre los problemas y conflictos de la realidad.

En este sentido, asumimos que “los modos de conocer de los colectivos sociales son tan legítimos como aquellos conocimientos y saberes que están objetivados y que, por tal, están organizados formalmente en sistemas de conceptos y teorías” (Zaffaroni y Juárez, 2014).

Esta manera de conocer de los colectivos sociales se apoya epistemológicamente en el **paradigma interpretativista**<sup>5</sup>, que supone una determinada manera de conocer por parte de los sujetos inmersos en la realidad y, lo que es más importante destacar, tiene su correlato a nivel de la práctica social en vinculación con “la capacidad de acción histórica, esto es, de la posibilidad de los actores individuales y colectivos de crear y modificar normas, valores, significados en el contexto de una determinada sociedad” (Vasilachis,

1999); “de allí el interés de realizar la práctica con el colectivo de la MAyA. Es importante destacar que su comprensión del mundo y de la realidad inmediata los lleva a nuclearse, movilizarse y actuar en defensa del agua, del bosque, de los ríos y arroyos, del suelo. Así, uno de los integrantes del colectivo dice *La Mesa, entre otras entidades del pueblo, es quien crea los proyectos hídricos, por ejemplo y la municipalidad toma la decisión final*”.

Como bien sintetiza Vasilachis, “el supuesto básico del paradigma interpretativo es la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes” (Vasilachis, 1999).

La co-construcción del conocimiento, implica, acepta, sostiene que cada persona entiende y es capaz de explicar o argumentar, desde sus propios marcos referenciales, sobre la realidad social y de su comunidad. Dicho en otras palabras, el paradigma interpretativo otorga valor de verdad a las diferentes formas en que los hablantes representan discursivamente la realidad. Esto nos permite basar y fundamentar nuestra práctica en el contacto con los integrantes de la MAyA, escucharlos desde ese supuesto significa construir un nuevo conocimiento sobre la realidad ambiental de La Granja, que va más allá de los discursos teóricos y académicos. Y acá llegamos a la doble hermenéutica del paradigma interpretativo: los conceptos de segundo grado -creados por los investigadores para reinterpretar una situación que ya era significativa para los actores- son, a su vez, utilizados por los actores para interpretar su propia situación. En virtud de dicha apropiación estos conceptos se convierten, entonces, en nociones de primer orden. Paralelamente, los investigadores en ciencias sociales y todos aquellos que tienen la posibilidad de crear significados interpretando la realidad son considerados también como actores sociales. Este supuesto de la doble hermenéutica permite reflexionar acerca de la apropiación que hacen estos actores de modelos interpretativos y de conceptos de segundo grado, por ejemplo, los producidos en la universidad.

Desde esta perspectiva, uno de los ejes en los cuales se apoya nuestra PSC es la necesidad de producir conocimiento situado y, en este sentido, capaz de recuperar la importancia del lugar, del territorio como una categoría del “estar y del pensar” (Escobar, 2008). Tratamos de acercar a alumnos a las múltiples lógicas locales de producción de culturas e identidades, prácticas ecológicas y económicas que emergen de diversas y distantes comunidades, en este caso, desde la Mesa del Agua y Ambiente de la localidad de La Granja, en la provincia de Córdoba.

El colectivo MAyA plantea demandas y reclamos ambientales a través de lo que ellos denominan asociación de autoconvocados.

En el primer encuentro con los alumnos de la universidad escuchábamos lo siguiente: “tenemos un problema con la localidad de La Cumbre. Entre las dos localidades hay un paraje llamado Asno Rodeo, en el cual estaban haciendo un country de altura y pretendían tirar los efluentes hacia la localidad de La Granja, lo que iba a llevar a una inminente contaminación de las vertientes naturales que se encuentran en dicha localidad, y gracias a la lucha de los vecinos esta obra no se concluyó” (Julio, integrante de la MAyA. La Granja, agosto 2014).

Al decir de Merlinsky, “en un formato organizativo de gran flexibilidad, la acción colectiva requiere de una activación permanente de las relaciones entre los participantes, quienes se comunican y adoptan decisiones a partir de los acontecimientos que se suceden en el espacio público” (Merlinsky, 2013).

Otro de los argumentos que está vinculado con el del Plan de Ordenamiento Urbano; los habitantes de la zona sienten que no los representa y para ellos están mal hechos los mapas de usos del suelo. Al respecto, Francisco expresó: “han puesto franjas de color verde para hacer barrios cerrados en los predios de la Fuerza Aérea, cuando a esos predios se los iban a declarar como reserva”. (Francisco, MAyA, La Granja, agosto 2014)

Pudimos valernos del formato asambleario de la MAyA para impulsar deliberaciones grupales sobre diferentes tópicos que ampliaran la exploración de argumentos, tanto para alumnos como para la organización y el pueblo en general; se tomaron en cuenta varios puntos de vista, demandas y posibles respuestas, y todo ello fue considerado como aprendizaje social.

En la práctica, al poner cuando pusimos en juego los diversos discursos que sostenían los agentes en el territorio, se pudo fue posible discutir y sacar nuevas conclusiones. Para distinguir estos actores, la gente de la MAyA, diferencia 3 tipos de pobladores: “están los "NyC" (nacidos y criados), los "VyQ" (venidos y quedados) y los profesionales que brindan apoyo técnico” (Christine, MAyA, La Granja, octubre de 2014). Esto lo habíamos detectado en el equipo de investigación aunque nuestra clasificación fue más detallada. Así, realizamos una grilla de agentes de la zona baja, estableciéndose las siguientes categorías: chavascates, hippies, serranos, los del club, primeros establecidos y neorrurales.<sup>6</sup>

Entendemos el aprendizaje de los futuros geógrafos como una forma de trabajo colaborativo entre practicantes, que abonan espacios de diálogo entre los actores sociales de la Mesa del Agua y los estudiantes. A través del acercamiento a actores e instituciones del orden local, se comparten problemáticas, experiencias y saberes, en un proceso de construcción conjunta, tendiente a la constitución de un espacio de intercambio de conocimientos entre actores sociales que vienen trabajando en la región.

Por eso planteamos la PSC como una manera de comenzar a impulsar lo que Callon denomina, “dispositivos de exploración y de aprendizaje colectivo”. La necesidad de poner en juego los conocimientos validados por la academia es lo que lleva al intercambio y encuentro con la MAyA. Dicen Callon y otros, “en aquellas situaciones donde hay un foco de disputa por un daño o afectación ambiental, se pone en discusión qué tipo de conocimiento será admitido como prueba y quiénes pueden ser los actores acreditados para generar ese conocimiento”. (Callon et al., 2001: 47-50).

En este caso, el foco de disputa es el problema del agua que afecta a las localidades de Sierras Chicas, incluida La Granja. Los conflictos por el agua, entendidos como un problema socioambiental, son los que articulan nuestra PSC y de esto nos ocuparemos a continuación.

## 5.- Aprender desde el conflicto socioterritorial

La cuestión ambiental, puede ser examinada a diferentes escalas geográficas. Y puede además, desembocar o no, en conflictos socioterritoriales. En nuestro caso, trabajamos el conflicto a nivel local encuadrándolo en escalas espaciales de mayor alcance y, a su vez, lo analizamos en relación con las acciones que, como colectivo social, viene sostiene la MAyA.

Varios autores fundamentan la emergencia de la cuestión ambiental en nuestros días. No es el caso aquí referirlos, pero sí es necesario nombrar los conflictos socioambientales más relevantes que se dieron en Argentina a comienzos del presente milenio, entre otros motivos, por la visibilidad que adquirieron y porque, en cierto modo, fueron los primeros motivadores de la lucha política en la lucha política de diversas organizaciones sociales que surgieron posteriormente.

La resistencia a la minería a cielo abierto, las movilizaciones y debates en torno a la sanción de la ley de protección de bosques nativos o la ley de glaciares, la oposición a nuevas instalaciones de rellenos sanitarios en la metrópolis de Buenos Aires, las demandas de los vecinos afectados por la contaminación con agroquímicos, los pueblos fumigados, son la cara más visible de otras tantas manifestaciones que expresan una creciente conflictividad en relación al acceso, la disponibilidad, la apropiación, la distribución y la gestión de los recursos naturales. Estas expresiones, que han ganado la calle y se manifiestan en el espacio público, abren debates en torno a los supuestos beneficios del desarrollo en términos de impacto ambiental



en el mediano y largo plazo, y de afectación del territorio.

Lo que nos interesa de estas manifestaciones públicas del conflicto ambiental es que fueron tomadas por organizaciones de base local, como la MAyA. A través de la PSC se pretende avanzar conjuntamente (organización y estudiantes) en el debate por los recursos naturales, en este caso el agua y, profundizar la discusión sobre el desarrollo; ambas cuestiones están ancladas en lo que entendemos por ambiente y por territorio. Sobre estos tópicos, que en definitiva fueron el eje de la práctica, volveremos más adelante.

Desde su formación en 2012, la MAyA, junto con el equipo de investigación, fue realizando acciones concretas. Por un lado, asistir técnicamente a la municipalidad para que tomara medidas sobre la modernización de las tomas de agua y perforaciones que, en un principio, sirvieron como soluciones técnicas. Paralelamente se fueron realizando talleres de concientización sobre la necesidad del cuidado del bosque nativo, la flora y la fauna autóctona, sobre todo a orillas del río en la zona del balneario. Se realizaron también talleres sobre cuestiones ambientales en la escuela primaria y secundaria de la localidad.

Las sucesivas reuniones de la gente de la MAyA con especialistas invitados, llevaron a replantear el Plan de Ordenamiento Urbano que data de 2007, pero que no se ha efectivizado hasta el momento, ya que el alto crecimiento demográfico que en los últimos años ha tenido la región<sup>7</sup> implica la puesta en marcha de un buen plan de ordenamiento territorial, para evitar daños ambientales mayores. Lo que pretenden los vecinos autoconvocados es actualizar dicho plan y modificar las proyecciones de uso del suelo. Julio sostiene que “han puesto franjas de color verde para hacer barrios cerrados en los predios de la Fuerza Aérea, cuando a esos predios los iban a declarar como reserva”.

También se ha trabajado con el tema del trasvase de cuenca del río Tiú Mayú hacia La Cumbre. En tal sentido, las acciones prosperaron en una ordenanza municipal de aplicación conjunta entre los dos municipios, sobre el uso equitativo del agua.

Otro de los problemas que tienen en La Granja es el de los vehículos todo terreno, como cuadriciclos, que rompen el suelo y lo hacen más fácil de erosionar.

La principal preocupación es la de proteger la fábrica de agua, que es la cuenca alta o de alimentación de los ríos y arroyos. Esto implica mantener la superficie de absorción a través de la preservación del bosque nativo. La propuesta del equipo de investigación es apoyar a las comunidades en la concreción de un corredor de reservas hídricas que contemple desde el III Cuerpo de Ejército (en La Calera, al sur de la vertiente oriental de las Sierras), la reserva hídrica de río Ceballos, la reserva municipal de Villa Allende, y que continúe por Sierras Chicas hasta el campo de aviación de Ascochinga que también es público. A partir de esta propuesta, y en el intercambio colaborativo, la MAyA logró que en diciembre de 2014 se declararan los campos militares de Ascochinga como *Reserva Natural* de la Defensa<sup>8</sup>.

Los logros alcanzados los impulsan a seguir hacia delante y, en tal sentido, la lucha es posible por el trabajo mancomunado y el apoyo de la gente de la universidad. Las controversias, las cuestiones administrativas, técnicas, inclusive las argumentaciones que hay que desarrollar en la defensa de los bienes naturales comunes hacen posible que la gente de la MAyA se sienta privilegiada por trabajar con los alumnos y docentes de Geografía. Para puntualizar los temas que se trabajaron en la PSC, a continuación presentamos sintéticamente la experiencia.

## 6.- Descripción de la experiencia

La experiencia de práctica con alumnos del Departamento de Geografía, fue valorada como una innovación pedagógica en el ámbito de la FFyH.

Realizar una sistematización del trabajo implica, en cierto modo, hacer un metaanálisis de la práctica, ya que los actores involucrados y, por ende, los que escribimos este artículo, no estamos despojados de esa valoración subjetiva de la experiencia concreta.

En este sentido, es honesto plantear la sensación de que el tiempo no alcanzaba. Acotar el intercambio a los tiempos institucionales fuerza los vínculos. Por ello, queremos marcar como necesario señalar la necesidad de asignarle un tiempo suficientemente prolongado al proyecto para construir la demanda, detectar los intereses, y resolver los problemas en conjunto con la organización; todo lo cual favorece la deconstrucción de algunos presupuestos relacionados con la universidad como única portadora del saber.

Por su parte, los estudiantes destacaron el esfuerzo realizado para poder sostener el ritmo de lectura y, paralelamente, todas las exigencias de la cátedra, aunque remarcaron la relevancia de la instancia como experiencia formativa.

A continuación, sistematizamos la experiencia a través de un cuadro (Tabla 1):

**Tabla 1**  
**Cuadro explicativo de la PSC en La Granja, departamento de Colón, provincia de Córdoba (2014)**

| ACTIVIDADES/LUGAR  | Participantes  | Contenidos/debates  |
|--|--|---|
| actividad áulica. El problema del agua en las Sierras Chicas.  | Ayudantes de cátedra.  | <i>Presentación de informes de avance del equipo de investigación “geografía del agua”.</i>   |
| actividad extra áulica: confección de la agenda de inquietudes, cuestiones y problemas con La Mesa del Agua en la localidad de La Granja | Profesores,<br>Ayudantes,<br>Integrantes de la Mesa.   | Temas de agenda conjunta:<br>El crecimiento demográfico que en los últimos años ha tenido la región.<br>Los trasvases de cuenca (con la localidad de La Cumbre).<br>Los vehículos todoterreno.<br>La falta de participación de los vecinos.<br>La necesidad de actualizar el Plan de Ordenamiento Urbano. |
| actividad áulica: teórico-práctico sobre temas de agenda.  | Profesor Asistente, ayudantes y alumnos.   | Discusión en el grupo clase a fin de ajustar la agenda de trabajo.<br>Fijación de objetivos y alcances de la práctica.  |
| actividad áulica. Preparación del taller en torno al conflicto por el agua potable en La Granja.   | Coordinadores de tareas:<br>Ayudantes de cátedra.<br>Tareas grupales realizadas por los alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tópicos a desarrollar por grupos en el taller:</li> <li>• - Agentes sociales y discursos sobre el agua.</li> <li>• - El ambiente y la cuestión ambiental.</li> <li>• -Territorio, territorialidad y territorialización.</li> </ul>                               |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>actividad extra áulica: ejecución del Taller en La Granja. Alumnos dirigen actividades grupales con participación de integrantes de la Mesa del Agua y vecinos de La Granja. Se ponen en discusión los conceptos de cuenca como territorio, ambiente, actores (prácticas y discursos) y desarrollo.</p> | <p>Taller:<br/><i>Participando, decidimos sobre nuestro territorio.</i> Profesor asistente, Ayudantes de cátedra. Tareas grupales realizadas por los alumnos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llegó a definir la complejidad de los distintos ambientes y su interacción con el hombre; el dinamismo de un territorio y la importancia de definir límites y ordenar sobre la base del recurso del agua y su justa distribución; la responsabilidad hacia la basura que producen los vecinos; la falta del actor local clave, los integrantes del consejo municipal, como órgano decisor.</li> </ul> |
| <p><b>Actividad de cierre:</b> Relatoría de la experiencia, evaluación. Elaboración de informe en una mesa de diálogo a cargo de docentes y ayudantes de cátedra, participantes de la PSC y miembros de la Mesa del Agua, realizada en la FFyH.</p>  |   |   |

Fuente: elaboración propia

## 7.- Resultados de la experiencia. Un cierre que abre nuevos desafíos

Las reflexiones aquí planteadas intentan hacer un aporte en relación con el proceso incipiente de curricularización de la extensión por parte de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en un esfuerzo conjunto por jerarquizar la función extensionista e integrarla como instancia formativa fundamental en el trayecto de los estudiantes, así como en las actividades cotidianas de los docentes universitarios.

Apostar a una práctica en el terreno con alumnos de grado constituye una herramienta valiosa en la formación de los estudiantes, futuros geógrafos. En efecto, la PSC es una manera de aprender a situarse en el territorio del conflicto, haciendo jugar la interesalaridad y la visión procesual de los conflictos ambientales que, en definitiva, son los que convocan a los vecinos autoorganizados. Por ello, es importante entrar en el campo luego de haber construido una relación entre los actores; en este caso, el vínculo que existía entre la MAyA y los docentes de Geografía Rural -que a su vez participaron de la gestación del colectivo social desde el grupo de investigación-, que es lo que permite hacer del trabajo de campo una verdadera situación de aprendizaje.

En todo el desarrollo de la práctica, tratamos de analizar los procesos vividos por la MAyA tomando distancia del relato épico de los acontecimientos para hacer un esfuerzo de interpretación y hacer un inventario de las transformaciones que se han generado a partir del conflicto en diferentes planos de análisis” (Merlinsky, 2013).

En este sentido, fue posible identificar desde transformaciones en los marcos cognitivos que se utilizan para denominar los problemas, hasta cambios en los arreglos territoriales que definen el diferente grado de poder que tienen los actores sobre el territorio.

A través de diversas estrategias grupales, alumnos, integrantes de la MAyAy vecinos de la comunidad

debatieron los temas: ambiente, territorio, actores (prácticas y discursos) y modelos de desarrollo, todos los cuales fueron tópicos consensuados y trabajados en el taller.

Se resignificaron contenidos teóricos tales como las categorías *cuenca* y *ambiente*, ampliándolas a la concepción de territorio. Los intercambios, con carácter de bate permitieron entender los conflictos socioambientales como una arena de disputa donde se enfrentan intereses de agentes sociales que deben negociar, consensuar, proponer y poner en juego prácticas en un territorio que excede la cuenca del río y el límite del ejido municipal.

Se aprendió que en la disputa por los recursos naturales, su distribución, acceso y apropiación hay un interjuego de escalas espaciales de análisis que se deben considerar en las negociaciones y a lo largo del proceso de lucha.

También se incorporó la necesidad de analizar todo conflicto socioambiental, más allá de la productividad de resultados concretos, como proceso de acciones en donde se superponen -además de intereses- temporalidades y escalas diferentes.

La participación es una de las variables clave que se pone en juego en este tipo de organizaciones. Al respecto, se habló de la falta de participación de los vecinos, ya que en La Mesa convocan a reuniones para hablar de problemáticas comunes que afectan a todos y “siempre vienen los mismos” según sostuvo uno de los integrantes de la MAyA. A raíz de este comentario, se sostuvo que lo propositivo no siempre logra adhesión y participación, que es cuestión de hacer el camino lentamente, sin esperar resultados. Que si en la acción política se emplean prácticas iguales o similares a la de las instituciones a las cuales se critican, la participación de la gente va a ser cada vez menor. Quedó claro que las posturas de los actores en el conflicto se van construyendo en el proceso mismo de despliegue de la acción colectiva, y no previamente a partir de una postura unificada; esta dinámica es la que contribuye a generar formas organizacionales y lazos institucionales.

Las autoridades de gobierno y las autoridades científicas son las fuentes más importantes de poder, pero en ciertas ocasiones, el movimiento ambientalista puede tener mayor reconocimiento cuando gana influencia política y social en una determinada coyuntura. “Se ha demostrado que estos agentes juegan un papel relevante en el proceso de valoración, filtración y construcción social, que recorta una situación de la realidad y la transforma en problema ambiental” (Lezama, 2004: 64).

Para finalizar, transcribimos el testimonio de una practicante, Fernanda Sosa, alumna de Geografía Rural en 2014: “Lo más significativo de la PSC es entender que uno puede sentarse con el grupo a plantear un problema de investigación, hipótesis, etc., pero que la realidad del campo es muy diferente. (...) Estar en el lugar, poder debatir la problemática con la gente, es una fuente de información, pero además es indispensable para el enriquecimiento del trabajo. Sin esta experiencia, no se llegarían a abarcar las voces de todos los involucrados, y quedarían actores claves anulados para aportar solución a los problemas. El debate con la gente de la MAyA enriqueció aún más nuestros conocimientos, por eso afirmo que ¡es el punto de partida fundamental para el intercambio de saberes y experiencias!”

Pensar las problemáticas ambientales y en la resolución de conflictos en un marco territorial y de forma participativa como fue en la PSC, posiblemente sea una estrategia de valor, no sólo para aquellos agentes sociales que motorizan desde esa práctica la solución a dichos conflictos, sino también para otros agentes como los gobiernos locales que propendan a la búsqueda de soluciones consensuadas con la el resto de la comunidad.

## Notas

1 Se denomina PSC al trabajo coordinado desde una cátedra de cualquiera de las carreras de grado de la FFyH, con el aval de la Secretaría Académica y el apoyo pedagógico-didáctico y logístico de la Secretaría de Extensión (aprobada por Res HCD N° 226/2013). Concretamente a través de la PSC se institucionalizan para el grado, las actividades de las cátedras universitarias con las organizaciones sociales que trabajan en un territorio concreto.

2 Boaventura de Sousa Santos, cuando en 2005 escribe *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora*, lo que en realidad hace en la primera parte es una denuncia al sistema público universitario, en el sentido de que la universidad había servido cada vez más a los intereses del capitalismo (fruto de una modernidad eurocéntrica, racionalista, economicista, tecnocrática y generadora de desequilibrios y desigualdades), y de este modo, había contribuido a veces sin desearlo, con la exclusión social, la inequidad, volviéndose antidemocrática. Cuando de Sousa Santos imagina cómo debería ser la universidad del futuro, propone entre otras alternativas de solución necesarias, otorgarle un lugar central a las tareas de extensión como una manera de achicar la brecha entre la ciencia, el conocimiento académico, y los problemas y necesidades reales de la sociedad, y así contribuir a la ampliación de una vida democrática. Dice: “En el momento en que el capitalismo global pretende reducir la universidad en su carácter funcionalista y transformarla de hecho en una amplia agencia de extensión a su servicio, la reforma de la universidad debe conferir una nueva centralidad a las actividades de extensión, con implicaciones en el currículo y en las carreras de los docentes” (de Sousa Santos, 2007:31). Luego se refiere a la investigación-acción y a la ecología de saberes como campos de legitimación de la universidad que trascienden la extensión, en tanto actúan al nivel de ésta como al nivel de la investigación y de la formación. La *ecología de saberes* es, por así decir, una forma de extensión en sentido contrario, desde afuera de la universidad hacia adentro de la universidad. Consiste en la promoción de diálogos entre el saber científico y humanístico que la universidad produce, y los saberes legos, populares, tradicionales, urbanos, campesinos, provincianos, de culturas no occidentales (indígenas, de origen africano, oriental, etc.) que circulan en la sociedad” (de Sousa Santos, 2007:32).

3 En este momento, la Secretaría de Extensión de la UNC gestiona 8 programas, entre los que destacamos, por la relación directa con el tema de este artículo, el Programa SUMA 400 de 2013, que tiene como objetivo: aportar al fortalecimiento de las capacidades de gestión locales colaborando con los municipios, comunas y organizaciones populares de la provincia de Córdoba en el diseño de políticas públicas centradas en la construcción de una ciudadanía social.

4 Forman parte de la Coordinadora, 14 organizaciones sociales de Sas. Chicas. Desde 2012 trabajan para establecer acciones comunes tendientes a un trabajo en red, “como deseo de implementar acciones conjuntas que permitan defender el ambiente de cada comunidad” (Ekstein, D. y Camacho, C., 2012). Intentan otorgarle un sentido al ambiente, rescatando sus valores sociales como prestador de servicios ambientales; se trata de una lucha en común, por los derechos sobre el agua, la tierra, el bosque y la identidad local.

5 El paradigma interpretativo surge en la sociología con Weber, que se enfrenta tanto al supuesto comtiano del conocimiento de la realidad social a través de leyes, como a la aseveración de Marx acerca del origen material de los fenómenos culturales.

6 Chiavassa, De Dios; Irazoqui, Llorens. 2008. Territorios y agentes sociales en conflictos referidos al recurso agua. X Jornadas Cuyanas de Geografía, UNCu, Mendoza. Proyecto Secyt/FFyH/UNC.

7 La localidad de La Granja, que integra varios pueblos, presentaba, según el Censo Nacional de Población de 2010, una población estable estimada de 6.500 habitantes, distribuidos de la siguiente manera:

- Villa Ani-Mí: 35 %



- La Granja: 25 %
- Ascochinga: 15 %
- Los Molles: 13 %
- Las Vertientes: 12 %

La población estacional (temporada alta) es de 7.000 habitantes -incremento promedio 8 %, de lunes a viernes- y de 10000 habitantes -incremento promedio 54 %, los fines de semana-. El crecimiento intercensal 2001-2010 ascendió a 31,2 %. Tal crecimiento se debe a que la región de Sas. Chicas está incluida en la conurbación que tiende a formarse desde la ciudad capital de Córdoba y, a pesar de que La Granja y Ascochinga se encuentran en la sección norte, más alejada, el crecimiento urbano inexorablemente avanza.

8 <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/crean-reserva-natural-en-sierras-chicas>. Consultado el 16/05/2015

### Referencias bibliográficas

- Appadurai, Arjum. (2006). La globalización y la imaginación en la sociedad contemporánea. Sf/Sd:Mimeo.
- Castro Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (Eds.). (2007). El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Callon, Michel; Lascoumes, Pierrey Barthe, Yannick. (2001).Agirdans un mondeincertain. Essai sur la démocratietechnique. Paris: Seuil.
- Chiavassa, Sergio y otros. (2008). Territorios y agentes sociales en conflictos referidos al recurso agua. X Jornadas Cuyanas de Geografía. UNCu. Mendoza.
- Eckstein, Dominique y Camacho, Celeste. (2012). El agua un derecho humano. Cartilla de difusión. Córdoba, Argentina, Edición particular.
- Escobar, Arturo. (1996). La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Bogotá: Norma.
- Lezama, José Luis. (2004). La construcción social y política del medio ambiente. México: El Colegio de México.
- Mato, Daniel. (2001). “Estudios y otras prácticas latinoamericanas en cultura y poder. Crítica de la idea de Estudios Culturales Latinoamericanos y propuestas para la visibilización de un campo más amplio, transdisciplinario, crítico y contextualmente referido”.En Walsh, Katherine (Ed.). Estudios Culturales Latinoamericanos. Retos desde y sobre la región andina. Quito: Ediciones AbyaYala.
- Merlinsky, Gabriela (Coordinadora).(2013).Cartografía de los conflictos ambientales en Argentina. Buenos Aires: Clacso.
- Reglamento Práctica Sociocomunitaria, FFyH, UNC. Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 226/2013. Disponible en: [http://www.ffyh.unc.edu.ar/extension/wp-content/uploads/2013/10/RES\\_226\\_2013.pdf](http://www.ffyh.unc.edu.ar/extension/wp-content/uploads/2013/10/RES_226_2013.pdf)[Consultado el...]
- de Sousa Santos, Boaventura. (2007).La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. Umbrales, N° 15, Marzo 2007. **CIDES, Postgrado en Ciencias del Desarrollo**. UMSA. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz, Bolivia.pp. 1-58. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/bolivia/cides/umbrales/15/umbrales15.html> [Consultado el

30/03/2015]

Vasilachis De Gialdino, Irene. (1999). "Trabajo y Derecho". En Juan Carlos Agulla (Comp.). Ciencias Sociales: presencia y continuidades. Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. Instituto de Derecho Público, Ciencia Política y Sociología.

Zaffaroni, Adriana y Juárez, Celeste.(2014).Políticas de lugar, ecología de saberes y pensamiento epistémico en experiencias de coinvestigación en el NOA. *Cardinalis*, Año 2, N° 2, Primer semestre. UNC.

Zemelman, Hugo. (2011). La postura epistemológica de Hugo Zemelman. *Conocimiento y Ciencias Sociales*. Contribución al estudio del presente. La Paz, Bolivia: Convenio Bello.

Zemelman, Hugo. (2006). *El conocimiento como desafío posible*. DF, México: IPECAL.

[www.lavoz.com.ar/ciudadanos/crean-reserva-natural-en-sierras-chicas](http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/crean-reserva-natural-en-sierras-chicas). Consultado el 16/05/2015